



Secretaría Municipal

## **REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°01**

Siendo las 12:00 horas del día 06 de Diciembre del 2016, se da inicio a la sesión constitutiva del Concejo Municipal de Lebu, la cual se realiza en el Salón de las culturas y Las Artes Walter Ramírez Urquieta.-

También están presentes autoridades invitados especiales, familiares de las autoridades electas y público en general unas 200 personas en total.-

La tabla a tratar en esta sesión constitutiva es la siguiente:

1. Inicio de la sesión.
2. Lectura al fallo del Tribunal.
3. Toma de juramento o promesa al Alcalde y Concejales.
4. Fijación de día y hora de la sesión Ordinaria.
5. Puntos varios.

Comienza la sesión el Sr. Alcalde electo y cede la palabra al Secretario Municipal.

Se procede a dar lectura a la Sentencia de proclamación de Alcalde de Lebu, que es la N°46 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral Regional VIII Región del Bio Bio-Bio, y proclamación como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lebu, a Don Cristian Peña Morales; y la Sentencia de proclamación de Concejales de Lebu, que es la N°46 de fecha 30.11.2016, y proclama como Concejales de la Comuna de Lebu a :

- ALDO MOLINA BARRA
- FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
- GONZALO RECABARREN TORRES
- CARLOS MARIÑAN VENEGAS
- ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
- DARWIN PARRA VARELA

En el punto tres de la tabla, se procede a tomar el juramento o promesa de observar la constitución y las Leyes y de cumplir con fidelidad las funciones de cada cargo, lo anterior se hace siguiendo el orden de Alcalde y Concejales, Jurando o prometiendo todo sin excepción.

Posteriormente el Sr. Alcalde Titular trata el punto de día y hora de las sesiones ordinarias futuras, acordándose que son los días martes a las 15:00 horas.-

Posterior el Sr. Alcalde entrega el Acta de Traspaso de Gestión 2012 – 2016, y se dirige a los presentes agradeciendo la presencia y expresando que en este momento asume nuevamente la responsabilidad de dirigir el municipio por los próximos cuatro años por haber ganado la elección, lo cual se debe a la voluntad de Dios. Agrega que en estos cuatro años anteriores en que le ha correspondido ser alcalde ha sido un periodo de mucha entrega y de mucho sacrificio tanto en lo personal como familiar, por lo cual agradece a su familia más cercana, a los Funcionarios Municipales sin excepción y a los concejales que lo acompañaron.

Sin más que tratar se finaliza la sesión constitutiva a las 13:00

**HOJA N° 2 DEL ACTA N° 1 DE FECHA 06.12.2016**

CRISTIAN PEÑA MORALES  
ALCALDE

ALDO MOLINA BARRA  
CONCEJAL

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

GONZALO RECABARREN TORRES  
CONCEJAL

CARLOS MARIÑAN VENEGAS  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

DARWIN PARRA VARELA  
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO